

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.437

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón miércoles 27 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Pí y Margall, 25-Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN

Sobre el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1. Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2. Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vendidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3. El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos, pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía firmadamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-España, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M. Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Clases pasivas.—Revista

Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nómina que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril
Monte Pío Militar.

Días 20 y 21
Retira los de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas.

Días 23 y 24
Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 21 de Marzo de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

LA JURA DE BANDERAS

El domingo a las once y media empezó el acto de la jura de banderas por los reclutas recientemente incorporados. Con puntualidad realmente militar acudieron las fuerzas a situarse en los parajes asignados a cada cuerpo.

Para el efecto a los lados de la explanada se establecieron las líneas militares formando las tres de un rectángulo contenido en el de la plaza de armas.

En el de la izquierda, mirando al cuartel, formaron la caballería, las tropas de Intendencia militar con sus carruajes, el grupo de Artillería de campaña con ganado y material, las tropas de ingenieros y las de Artillería de Plaza.

En el lado frente al cuartel se colocaron las fuerzas de infantería y en el de la derecha los reclutas que habían de jurar.

Las banderas con sus escoltas se situaron convenientemente según las prescripciones vigentes y el altar para la misa en lo alto de la escalinata de acceso al cuartel.

Como marco que rodeaba el conjunto, el pueblo en nutrida, compacta manifestación, muchas mujeres hermosas y elegantes, las comisiones y entidades oficiales y multitud enorme de ciudadanos de todas clases y condiciones que daban a la fiesta cívico-militar la nota típica, democrática, popular y por lo mismo, simpática.

La ceremonia se desenvolvió por el orden y en la forma usuales y ya conocidos. No hay para que repetir la descripción ni rebucar comentarios lírico-patrióticos que son al patriotismo verdadero lo que la hipocresía religiosa a la devoción sincera y empuñecerían la grandiosidad del acto.

Para quien sabe sentir, decían lo que no sabemos expresar el azul del firmamento arriba, las enseñas rojo y gualda abajo y en torno de ellas las tropas y los ciudadanos de todas las ideas, escuelas y partidos demuestran que la Patria y la Bandera son de todos, a todos cobijan y no deben ser por nadie monopolizadas, como pretenden los que sin saber comprenderlas saben explotarla, los que a ardén de patriotas y no pasan de patrioterros.

Entre el pueblo y la milicia no se interpusieron policías ni civiles para con mal entendido celo separarlos, como otras veces sucedió. Hubo siempre compenetración, estuvieron confundidos militares y paisanos, sin que se alterase la formación ni se turbara la solemnidad del acto.

En cuanto al elemento militar quedó patentizada una vez más la legendaria marcialidad del soldado español, el brillante estado de instrucción, policía y disciplina de las fuerzas de la guarnición y la pulcritud con que nuestros institutos montados presentan el ganado y el material.

El desfile fue airoso, brillante, ordenado, apesar de lo reducido del espacio en que tuvo que prepararse y de que las repetidas variaciones sobre la marcha propenden a descomponer la formación y a quebrar las líneas rectas de los frentes.

Resumen: una hermosa fiesta cívico-militar patriótica, alegre, democrática, de unión del pueblo y el ejército ante la enseña nacional y un motivo fundado para que felicitemos a los generales, jefes, oficiales y tro-

pa por el brillante estado en que se presentaron los cuerpos de esta guarnición el día de la jura de la bandera.

La pesca del bou en Menorca

Queda por la superioridad definitivamente resuelto este asunto prohibiendo dicha pesca en las aguas jurisdiccionales de Menorca, por medio de la siguiente real orden que se inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de Marina de 18 del actual, que dice:

Excmo. señor: Visto el expediente instruido a instancia de don Cosme Ferrer y Ferrer, solicitando se permita la pesca del «Bou» en la Isla de Menorca, y examinadas las diferentes y contrarias solicitudes recibidas, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que este asunto ha quedado definitivamente resuelto por la Real orden de 9 del corriente que confir-

La niña de la Inclusa

Lo que dice la prensa de fuera

Para que nuestra información respecto al asunto de la niña de la Inclusa sea lo más completa posible reproduciremos hoy en días sucesivos lo que acerca de ello dice la prensa de fuera de la isla. Creemos que nuestros lectores lo leerán con interés.

DE MÁLAGA

Prohibimiento misterioso
Poco amigos de fantasear, por entender que en las informaciones periodísticas halla campo más fructífero el ejercicio de los pies que las sofocaciones de la imaginación, vamos a informar a nuestros lectores de un suceso que fue ayer el tema de las conversaciones en los círculos, y la comidilla de las comedras en calles y plazas.

Para proceder ordenadamente, tenemos que remitirnos a Mahón.

Hace bastantes días, un matrimonio residente en la capital de Menorca, solicitó de aquella Diputación prohibir una exposita, solicitud que fue atendida, firmándose la oportuna escritura el 22 de Febrero.

Según consta en el citado documento público, los padres adoptivos se llaman Francisco García Varela y Dolores Acuña Robles, quienes se declararon vecinos de Mahón.

Del hecho se ocuparon los periódicos mahoneses, asegurando uno de ellos que el matrimonio de referencia no estaba aveciado en Mahón, denuncia que hubo de coincidir con la desaparición de los cónyuges, llevándose en su compañía a la exposita prohibida, niña de cinco años que se llama Juana Villalonga Carreras.

Excitaron aquellos diarios a las autoridades para que practicasen averiguaciones, y como nada hicieran, acordaron ellos ejercer una especie de acción periodística, dando principio a las convenientes diligencias.

Estimulados por el ejemplo, las autoridades mahonesas tomaron cartas en el asunto, contribuyendo también a tal resolución ciertos antecedentes sospechosos del matrimonio, pues de Francisco García Varela se supo que era pobre de solemnidad, se fingía ciego, y dedicábase a la venta de lotería, con el uso de nombre supuesto.

Aprovechando la estancia en Málaga de don Antonio Riudavets, residente en

Madrid las de 6 de Junio y 9 de Diciembre de año próximo pasado.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 29 de Febrero de 1912.

Como por el Real Decreto dictado recientemente creando el Cuerpo de Contramaestres de puerto se asignan a Menorca tan sólo dos de dichos funcionarios, es casi seguro que mientras el Estado no destine personal especial, la vigilancia de la pesca marítima tendrán que ejercerla los mismos pescadores, y al objeto de que puede hacerse con imparcialidad y eficacia la sociedad «La Protectora de Pesca» de esta ciudad tiene acordado hacer uso de la Real autorización que tiene, sosteniendo el número de guardas de pesca que estime necesarios, para lo cual propondrá al señor Comandante de Marina, para su nombramiento, el personal correspondiente.

Mahón y venido aquí con motivo de una sensible desgracia de familia, el alcalde de aquella ciudad le telegrafió encareciéndole que visitara a estas autoridades para interesarlas en la práctica de algunas pesqueras.

El señor Riudavets se avistó con el señor Casals, jefe de policía, quien informó a sus subordinados de lo que se trataba, adoptándose medidas tan acertadas, que el inspector de vigilancia don José González Martín logró dar ayer con el matrimonio y la niña, en la casa número 4 de la calle del Pulidero.

De todo ello se dió conocimiento al juzgado, quien esclarecerá las nebulosidades en que se halla envuelto el suceso, re-tándonos sólo añadir, para que la opinión no se extravíe recordando los recientes secuestros de Barcelona, que la exposita Juana Villalonga Carreras, con la que hablamos ayer, está gruesa, sana y contenta, hablando muy bien del trato que la dan sus padres adoptivos.

(El Popular de Málaga del 20.)

La exposita rescatada

Ayer tarde fue entregada al señor don Antonio Riudavets la niña Juana Villalonga Carreras, a quien prohibieron los cónyuges Francisco García Varela y Dolores Acuña Robles, y que habiendo sido reclamada por el Ayuntamiento de Mahón, será conducida por el referido señor hasta llegar a dicho punto, donde será puesta a disposición del alcalde.

El acto, que tuvo lugar en el despacho del jefe de policía, fue una escena verdaderamente desgarradora.

La niña daba grandes gritos de desesperación, costando no poco trabajo disuadirla de su actitud; así como a sus padres adoptivos, quienes, ya sea por verdadero afecto o por miras interesadas, estaban profundamente apenados con la separación.

Según tenemos entendido, el matrimonio de referencia piensa acudir a los tribunales, para reclamar la entrega de su prohibida.

(El Popular, del día 21.)

DE MADRID

LA EXPLOTACIÓN INFANTIL
Un matrimonio prohíbe una niña para comerciar con ella

Málaga.—La explotación de niños parece que va adquiriendo por momentos incremento tal que casi a diario se dan a conocer desapariciones de niños que alguien los explota en beneficio propio.

Recientemente en San Sebastián se ha

descubierto una explotadora de niños. Ahora le toca en turno a esta capital.

La Policía ha realizado el importante servicio de descubrir a otros explotadores de niños.

Según las noticias que de este suceso se tienen parece ser que Francisco García Prieto y Dolores Acuña Robles, que se decían eran marido y mujer, pidieron con fecha 22 del pasado mes una autorización a la Diputación provincial de Mahón para que pudieran prohibir a una niña de la Casa-cuna. Les fué concedida la petición, y pocos días después el supuesto matrimonio desapareció de Mahón en compañía de la niña exposita Juana Villalonga Carreras.

Después se supo que los prohijadores de la niña habían usado de nombres supuestos y que eran mendigos.

Como tanto interesan a la opinión los misteriosos crímenes de Enriqueta Martí, por un momento se creyó que la desaparición de los mendigos y la niña estaba íntimamente ligada al proceso que en Barcelona se sigue contra la secuestradora de niños.

La opinión se mostraba ya vivamente interesada en este asunto y deseaba el esclarecimiento de la misteriosa desaparición de las islas Baleares, de los mendigos de referencia.

Don Antonio Riudavets, natural de Las Palmas y residente en esta capital, recibió un telegrama del alcalde de Mahón, en cuyo despacho le indicaba la posibilidad de que los mendigos desaparecidos se hubiesen refugiado en Málaga.

El palmesano se puso inmediatamente en movimiento, participando a la Policía cuanto acababa de saber para que le ayudase en sus pesquisas.

Los trabajos combinados que realizaron, tuvieron por resultado la detención de Francisco y Dolores. Con los mendigos se hallaba la exposita Juanita Villalonga. Esta fué interrogada por el señor Riudavets al objeto de cerciorarse si la niña había sido víctima de malos tratos, pero Juanita manifestó que la trataban bien.

Ahora se ha podido saber el verdadero nombre de Francisco García Prieto. Este se llama Francisco Camuz García, de treinta años de edad y natural de Guadix. Se dedicaba en Mahón a la venta de billetes de lotería y se fingía ciego.

Desde Mahón se trasladó el falso ciego a Barcelona en compañía de la que decía ser su mujer. En la ciudad condal estuvieron algunos días, trasladándose después a Málaga, instalándose en la casa número 4 de la calle de Pulidero.

Según se ha averiguado, la Dolores es natural de un pueblo cercano a Guadix.

El supuesto matrimonio ha ingresado en la cárcel, permaneciendo incomunicado hasta que el juez les tome declaración.

Se cree que los mendigos sacaron a la niña Juanita de la Casa-cuna para declarar a pedir limosna.

El suceso está siendo comentadísimo (España Libre del miércoles 20.)

Los explotadores de niños

Málaga 19.—La Policía malagueña ha prestado hoy un servicio notable por su prontitud y su acierto, con el cual se pondrán en claro hechos que acaso envuelven el odioso delito de la explotación infame de los niños.

El día 22 del mes pasado Francisco García Prieto y Dolores Acuña Robles, que decían ser matrimonio y vecinos de Mahón, pidieron y obtuvieron de la Diputación provincial de Palma de Mallorca que se les entregase la niña exposita, de la Casa-Cuna de Mahón, Juana Villalonga Carreras, a quien querían prohibir. Pocos días después de tener consigo a la pequeña, desaparecieron de Palma sus adoptantes, y se supo que eran mendigos y que usaban nombres falsos.

Llegó a creer que todo esto tenía relación con el proceso que se sigue en Barcelona a Enriqueta Martí por secuestros de niños, y la opinión se conmovió profundamente.

Hoy, don Antonio Riudavets, palme-

SE HA PUESTO A LA VENTA LA Lámpara EGMAR

En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

UNICA IRROMPIBLE

A. E. G. Thomson Houston Ibérica

(S. A.)

BARCELONA MADRID BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN
Ronda Universidad, 22 y 35 Marqués de Cubas, 18 Calle Elcano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes precios:

	CÓMPRA	VENTA	INTERES
Interior 4% serie A	86 80	87 40	3 81
B	85 55	86 15	3 82
C	85 50	86 10	3 83
D	85 10	85 70	3 85
E	84 00	00 00	3 86
F	84 85	00 00	3 86
Amortizable 5% diferentes series	100 75	101 55	3 96
Obligaciones Alicante 4%	95 75	96 50	3 92
Norte 4%	95 50	96 25	3 92
Francia 2 1/2%	58 25	58 87	3 92
Marítima	000 00	000 00	0 00
Gas	000 00	000 00	0 00
Acciones La Marítima	000 00	000 00	0 00
Gas	000 00	05 00	
Eléctrica 1.ª emisión	000 00	000 00	
Norte fin de mes	00 00	00 00	
Alicante fin de mes	00 00	00 00	
Ayuntamiento Mahón	00 00	00 00	

Aboamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americana.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

Tenemos en existencia para su venta, los siguientes valores locales:

Obligaciones La Marítima, Acciones Alumbrado Gas, Ayuntamiento de Mahón, Participaciones Red Teletónica.

sano que reside accidentalmente en Málaga, recibió un telegrama en que el alcalde de Mahón le manifestaba su sospecha de que la pareja en cuyo poder se encontraba la niña, estuviese aquí.

Púsose en seguida el señor Riudavets en comunicación con la Policía y a las pocas horas estaban detenidos la mujer y el hombre en cuestión. Con ellos se encontraba Juanita Villalonga. La chiquitina no presenta ninguna señal de malos tratos.

El jefe de Vigilancia don Manuel Calsals ha descubierto que Francisco García Prieto (que representa tener unos treinta años) no se llama así, sino Francisco Camuz García, y en Mahón vendía décimos de lotería e imploraba la caridad fingiéndose ciego.

En unión de la mujer que dice ser su esposa fué de Mahón a Barcelona y luego se trasladó a Málaga, donde vivía en la calle de Pulidero, número 4. Francisco es natural de Guadix y Dolores nació en un pueblo de la provincia.

Se les ha quitado la niña y están comunicados hasta que declaren ante el juez. Créese que su objeto al traerse de Mahón la pobrecita expósita era explotarla dedicándola a la mendicidad.

(El Imparcial del miércoles 20.)

INFORMACIÓN

Obsequios a la niña lo que cuenta Juanita

Como ya decíamos en nuestra información de ayer, una vez disuelta la manifestación de simpatía que hizo el pueblo a la niña Juanita Villalonga, ésta quedó en casa de sus padrinos al lado de su nodriza doña Magdalena Camps. Allí acudió luego la gente, para verla y entregarle como regalo juguetes, dulces y dinero.

Entre los juguetes vimos algunos muy hermosos y de mucho valor, principalmente un precioso bebé que llamaba extraordinariamente la atención.

Juntó también una buena cantidad de dinero, pues varias personas le dieron monedas de dos y de cinco pesetas.

Por cierto que en una ocasión, la niña, que es muy vivaracha, al ponerle en la mano una moneda, dijo con su ingenuidad infantil:

—Aquí me ponen el dinero en la mano y allá fuera me lo ponían dentro de un plato.

Esto impresionó mucho a los presentes pues comprendieron que al lado de los mendigos había pedido limosna con un plato, como es costumbre.

Dijo también la pequeña que en Málaga la hacían llamar Juanita Camús Alcuña.

Al preguntarle si quería volver al lado de los que la prohibieron contestó resueltamente que no, porque le pegaban; diciendo con insistencia que no quería moverse del lado de su nodriza.

Comprendiendo ya esto el señor Riudavets, desde Barcelona hizo que nuestro corresponsal nos telegrafara que la nodriza la aguardara en el muelle.

Y efectivamente sólo su nodriza pudo lograr que se decidiera a dejar al señor Riudavets y a su señora hermana, a los cuales se hubiera negado a abandonar si en vez de la nodriza hubiera tenido que recogerla otra persona.

El exquisito cuidado que han tenido con la niña el señor Riudavets y su hermana es digno del mayor agradecimiento.

La señorita Riudavets conserva aun el vestidito que llevaba la niña al recogerla de los mendigos. Es un vestidito sucio y andrajoso que inspira lástima.

Las señoritas Riudavets le compraron el hermoso vestido blanco y los zapatos que llevaba ayer a su llegada a esta ciudad; le compraron también unos

guantes y la llevaron a pasar comprándole dulces y juguetes.

Al referir la pequeña Juanita que sus prohijantes le habían pegado añadió: —Don Antonio no me pegó; porque es muy buen señor.

Como decimos más arriba, durante toda la mañana de ayer la pequeña fué agasjada.

Algunos fotógrafos sacaron diversas fotografías para hacer postales ó para enviarlas a los periódicos ilustrados.

A la casa de Misericordia

Ya el pueblo estaba satisfecho y tranquilo creyendo que la niña marcharía con la nodriza, cuando corrió la noticia de que trataban otra vez de llevarla a la casa de Misericordia.

Esto produjo gran indignación y ya comenzaron a formarse algunos grupos y a hacer comentarios.

Se hablaba de la crueldad que significaba querer arrebatar otra vez la niña de los brazos de su nodriza y dejarla sola sin ningún ser querido a su lado.

Temiose que no hubiera terminado todavía el calvario que ha tenido que pasar la pobrecita y la gente creía ver en ello la influencia de los que por despecho intentaron que la expósita fuera conducida a la Inclusa de Palma.

Se recordaba también que el señor Alcalde había manifestado el día anterior su propósito de que la niña ingresara en esta Inclusa, diciendo que puesto que de aquí a ocho meses cumplía los seis años, para quitarla entonces a su nodriza más valía que no se la entregaran ahora.

Afortunadamente, sea porque se tuviera noticia de que crecía otra vez la indignación del pueblo o porque ya de antes se tuviera el propósito hecho, las autoridades dijeron que solamente se trataba de una mera fórmula y que poco después del ingreso de la niña en la Casa de Misericordia dejarían que la nodriza se llevara a su pueblo.

Esto tranquilizó otra vez los ánimos. Además, la tranquilidad fué completa al tenerse noticia de que se había recibido un telegrama de nuestro estimado amigo el diputado provincial señor Canet al que había telegrafiado nuestro Director para que gestionara la entrega de la niña a la nodriza.

El telegrama del señor Canet estaba concebido en los siguientes términos:

«Palma 26, 1902»
Presidente Diputación telegrafiado recomendando sus deseos Gobernador dicame que según telegrama recibido del Delegado niña ha sido entregada nodriza.

De manera que las autoridades de Palma habían telegrafiado a esta ciudad indicando sus deseos de que la niña fuera entregada a la que la ha hecho y hace las veces de madre.

En la casa de Misericordia

Poco antes de las cuatro de la tarde nos trasladamos a la casa de Misericordia.

Allí estaba la niña con su nodriza, los señores Delegado y Alcalde y el señor Pons Sitges.

Al lado de la nodriza muy contenta y colmándola de caricias estaba una jovencita de unos doce años, a la que amamantó y cuidó también la nodriza de Juanita Villalonga.

Muchas mujeres acudieron a ver a la niña, llenándola de caricias.

A San Cristóbal

A las cuatro salieron de la Casa de Misericordia Juanita Villalonga y su nodriza embarcando en un coche y marchando en seguida a San Cristóbal.

Grupos de mujeres las saludaban al pasar y en la calle de Prieto y Caules el coche se detuvo a instancias de un numeroso grupo.

La niña cogió las riendas del caballo indicando que marcharan pronto.

Hubo besos, saludos, aplausos y el coche partió veloz carretera arriba, llevándose a la pobrecita niña a descansar, al lado de los que la quieren y la cuidan y a reponerse del calvario que ha sufrido.

Un certificado

El médico señor Blanch, Inspector Municipal de Sanidad, reconoció detenidamente a la niña certificando que se hallaba en buen estado y que no presentaba heridas ni lesiones.

Alegría del pueblo

Al tener noticia el pueblo de que sus deseos estaban satisfechos y de que Juanita Villalonga se hallaba en salvo, su satisfacción no tuvo límites.

Era la natural alegría de los que tienen tranquila su conciencia y han sabido cumplir con lo que demandan los deberes de humanidad.

Feliciteaciones

Desde la llegada de la niña a esta ciudad han visitado esta redacción, muchas personas y otras nos han enviado tarjetas de felicitación por el buen éxito que ha tenido la campaña para rescatar a la niña.

Agradecemos tales muestras de cariño que nos animan a perseverar en nuestra labor a favor de la justicia cuantas veces sea necesario.

Las malas mañas de «El Bien Público»

El diario monárquico, falto de razones y argumentos para defender a los que entregaron la niña a los mendigos y despedido porqué ha sido rescatada por el pueblo y devuelta a su nodriza se desata ayer en improprios contra nuestros amigos, y con su mala intención característica trata de perjudicar a nuestro Director con falsas acusaciones.

Ayer no hubo nadie que capitaneara a las masas, pues el pueblo obró impulsado por sus sentimientos de humanidad, demostrando tener bastante corazón para remediar las faltas de los que no saben cumplir con su deber ni dar a la infancia los cariños y cuidados que necesita.

Tampoco es cierto que la nodriza quisiera acudir a casa del señor Victory cuando fué llamada a ella puesto que ya había recusado a dicho señor como instructor del expediente, como no es cierto que don Pedro Riudavets sea natural de Mercadal sino de San Cristóbal y amigo de la nodriza doña Magdalena Camps.

Si ésta vino a esta ciudad y acudió a visitar a algún amigo nuestro es porque está muy escamada, pues le arrebataron la niña con engaños y aun después de esto han pretendido engañarla otra vez, y ya no se fía más que de nosotros.

Pretende El Bien Público acusarnos de anarquistas y en esto demuestra más su falta de razones, pues tal ardid es ya muy antiguo, de los tiempos en que el caciquismo era amo y señor de esta isla.

Por lo demás las palabras fuertes y aún alguna de muy mal gusto, que emplea el diario conservador, no hacen más que poner en evidencia su despecho y su impotencia.

El señor Victory

En el número de ayer del diario conservador se inserta el comunicado que nos envió a nosotros el Diputado Provincial Inspector de la Inclusa y que no quisimos publicar por lo que ya dijimos y además por creer que no guardaba en el escrito la debida corrección.

Los que sepan leer y aquilatar los hechos, en el escrito que firma el señor Victory habrán visto precisamente todo lo contrario de lo que dicho señor pretende hacer creer.

Como nuestro principal propósito ya está conseguido con la vuelta de la niña y la entrega de la misma a su nodriza, no necesitamos apresurarnos en contestar.

Ya lo haremos otro día.

SUSCRIPCIÓN para entregar a la niña expósita Juanita Antonia Villalonga una libreta de la Caja de Ahorros:

	Plas.
Suma anterior	91'85
DE ALAYOR	
F. Ocaso P.	1'00
K. X.	0'25
X.	0'25
Y.	0'25
Z.	0'25
S.	0'25
H.	0'25
T. C.	0'25
B.	0'10
M. P.	0'15
J. H.	0'25
Comermes	0'30
L.	0'10
P.	0'22
J.	0'25
H. K.	0'10
Bartolomé Giménez	0'10
Bartolomé Fiol	0'10
L. Mascaró	0'10
Pons Rotger	0'10
Francisco Carreras	0'10
B. Mir	0'10
Pallicer Cardona	0'10
G. Mascaró	0'10
N. Gomila	0'10
Fiol	0'10
Orña	0'10
Giménez	0'10
J. Mascaró	0'10
Bernardo	0'10
F. Oives	0'20
F. Salom	0'20
F. Morlá	0'20
R. O.	0'10
J. S. P.	0'25
R. J.	0'10
Mascaró	0'20
Fortuny	0'10
Pons Saura	0'10
L. Pallicer	0'10
Pons	0'10
Florencio	0'25
J. Mascaró	0'10
Jaime	0'10
Juan	0'10
Pedro	0'10
Antonio	0'05
Moll	0'10
Pallicer	0'10
Francisco	0'10
Mascaró	0'10
Juan Vincent	0'10
Juan Mercadal	0'10
Juan Florit	0'10
Gabriel Pons	0'10
Suma	100'62

LA HERNIA

Vendaje Barrere de París

Elastico y sin resortes, unico adoptado por el Ejército Francés

AVISO

El señor Representante del tan acreditado Vendaje, tiene el gusto de manifestar a sus clientes y a los que padecen de Hernias que además de los 25 y 26 que tiene anunciado, visitará el 27 y 28.

Herniados visitarle y os convenceréis de la verdad.

(Ensayos gratis)

Hotel Bustamante, habitación núm. 1.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Don Francisco Bals Pons, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que el día treinta del actual a las doce de su mañana se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las exenciones de los mozos que quedaron pendientes de resolución para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados:

Mahón 26 de Marzo de 1912.—Francisco Bals.

OBRAS

GUSTAVO H. BECOUER

Tres tomos: 10'50 pesetas

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

DEL MAR

Hoy es esperado el vapor «Ciudadela» para aprovisionarse de carbón. Tan pronto quede listo saldrá para la ciudad de su nombre.

Ayer salió con rumbo a Ibiza el vapor noruego «Sunniva».

También efectuó su salida para la mar el vapor número 2 de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

A la hora marcada emprendió ayer su viaje para A'udia y Barcelona el vapor «Monte-Toro» embarcando el pasaje correspondencia 65 cajas queso, envases y cajas vacías.

El vapor «Menorquina» también siguió su ruta para Palma ayer noche, embarcando: 7 mulas, 1 potro, 20 cerdos, 4 sacos almendrán, 46 cajas queso y envases vacíos.

El mismo buque estará de regreso mañana de madrugada.

Esta mañana ha fondeado el vapor «Isla de Menorca» procedente de la ciudad condal.

A las ocho de esta noche saldrá para la capital de la provincia.

Homos observado que se están haciendo algunas reparaciones al pailebot «Unión» que se hallaba desde mucho tiempo amarrado en los talleres de «La Marítima».

También se ha puesto en movimiento el vapor «Ajita» de esta matrícula después de algunos meses de estar fondeado en el muelle Andén de Poniente.

Crónica local

En la función que se dará el sábado próximo en el Teatro Principal dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana, se pondrá en escena la preciosa comedia de Rusiñol *La bona gent*, en la que realiza un trabajo admirable el señor Casals.

El beneficio que obtenga el Casino con dicha función se destinará a engrasar la suscripción abierta en nuestras columnas para el dote de la niña Juanita Villalonga.

Buen acuerdo.

Son muchas las personas interesadas en adquirir postales con el retrato de la niña expósta Juanita Villalonga tan querida del pueblo como menospreciada y tratada desdefiosamente por los advenedizos del caciquismo.

Dichas postales pueden adquirirse en el comercio «El Bazar» de la cuesta de Hannover.

Esta noche a las ocho y media se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria que por ser de segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de los asistentes.

De lo interesante de los asuntos que hoy están sobre el tapete municipal, es seguro que la sesión de hoy se verá tan concurrida como las anteriores.

Con toda actividad y celo se ensaya en el Principal la parte de orquesta y la de canto del drama «Le Passió y morta» dirigidas respectivamente por los maestros don Francisco Seguí y don Pedro Riudavets.

Sabemos que hay ya pedidas muchas localidades para la función del viernes que según las trazas será un acontecimiento y proporcionará a la empresa un lleno a rebosar.

El próximo sábado día 30 del que cursa nuestro estimado amigo y correligionario don José Pérez de Acevedo dará una conferencia en el Ateneo Científico.

El tema a desarrollar es «Enseñanza de la huelga de mineros ingleses».

Ayer durante el curso de la manifestación que subió desde el muelle hasta la Casa de Misericordia, fué extraviado un limosnero ó bolsa de mano color canela, conteniendo unos lentes.

Se ruega al que lo haya encontrado se sirva traerlo a esta imprenta.

Nuestro amigo don José López, en concepto de arrendatario del Teatro Principal nos ruega hagamos público que ha dirigido una razonada instancia al Ilustre Ayuntamiento propietario del coliseo.

Expone el firmante que en el teatro existe una dotación completa de los elementos necesarios para la rápida extinción de incendios ó sean depósitos de agua de veinte y dos mil litros de capacidad, dos cisternas, telón metálico, bombas y mangas de proyección, todo ello obligado por las prescripciones vigentes.

Agrega que anualmente se persona en el local el señor Delegado del Gobierno é inspecciona personalmente no sólo el estado del material sino el funcionamiento del mismo, incluso la proyección del agua.

En virtud de lo expuesto y por creerlo de justicia y arreglado a ley el expositor requiere atentamente al Ayuntamiento para que como propietario del Principal interese el exacto cumplimiento de los mismos preceptos legales a los propietarios del Teatro de Verano de esta ciudad é fin de que al abrirse sus puertas al público esté dotado de cuanto precise para extinguir incendios.

Es desde luego seguro que el Ayuntamiento pasará a informé y resolverá luego la exposición que le dirige don José López.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 11 Marzo 1912

1 buey, 25 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).
1 ternero, 124 500, San Miculau, (Mercadal).
1 ternero, 166 500, Gabriel de medó Martina, (Mercadal).
2 carneros, 29 600, Juan Juliá, (Mercadal).
1 carnero, 11, Son Gurnés, (Ferrerías).
1 carnero, 11 200, Musuptá Vey.
1 carnero y 5 cabras, 62, Peu del Toru y Son Amerié, (Mercadal).
2 cerdos, 197.

Día 16

1 buey, 216 kilos, De Ne Puchola, (Llu-mesanas).
1 buey, 241 500, José Pons, (Ferrerías).
1 buey, 262, Rafael Cecilia, (Mercadal).
1 ternero, 77 500, Rafael Cecilia, (Mercadal).
1 ternero, 400 500, San Bertumeu, (Alayor).
1 ternero, 162 500, Refeletó, (San-Luis).
1 ternero, 126 500, S'Escallé.
2 carneros, 22 400, Estancia Serra Marena.

1 carnero, 31 500, Estancia del Coch, (Alayor).
1 carnero, 18 200, Binihumes, (Alayor).
1 carnero, 2 400, Millá de Devant.
4 carneros y 5 cabras, 95 500, Juan Julia.

1 cabra, 18, Miguel Sureda.
2 cerdos, 222.

Día 17

1 buey, 258 kilos, Propio.
3 carneros, 33, Juan Juliá, (Mercadal).
1 cerdo, 158.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 21 y 22 de Marzo:

Primera Tarifa
Día 21.—440 00 pesetas.
Día 22.—214 60 pesetas.
Segunda Tarifa
Día 21.—24 56 pesetas.
Día 22.—30 37.

No más canas!

Aceite del Serrallo. Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites detocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

El rey de los callicidas!

Bálsamo Oriental, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies. De venta en las perfumerías, drogrerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio López é H jo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LO DE MELILLA

Barcelona 27, 6 15.

¿Irá Weyler?

Apesar de que el señor Canalejas lo niega se insiste en indicar al general Weyler para el mando superior del ejército que opera en el Rif.

De confirmarse esta noticia, el actual Capitán General de Cataluña irá a Melilla bajo la condición de desarrollar un nuevo plan de campaña que tiene estudiado.

Weyler y los reporteros

El general Weyler ha tenido una entrevista con varios periodistas a quienes con síntesis dijo:

«No tengo ningún inconveniente en ir a Melilla; es más creo que los capitanes generales estamos para esto, para estas empresas y estos altos mandos.

Si se me confía el mando del ejército del Rif pido que su efectivo se eleve a cien mil hombres. Es la única base que impongo y es condición sine qua non.

Tambén solicito que el Estado Mayor Central fije clara y concretamente, en líneas generales pero bien marcadas, el objetivo militar y político de la campaña.

Senadas estas bases todo lo demás correrá de mi cuenta como general en jefe del ejército de operaciones.

Por último, dijo don Vaeriano, creo que cumpliría bien y rápidamente con mi deber, pero sin objetivo definitivo no puedo ir.»

Entre militares, políticos y periodistas son muy comentadas las declaraciones del general Weyler.

Bando enérgico

El Capitán General de Melilla ha publicado un bando muy enérgico contra los iniciadores y propaladores de falsas alarmas.

El capitán García Aldave conmina con castigos y multas a quienes infrinjan sus disposiciones y les amonaza además con hacerlos transportar a la Península.

Mejoría

Los enfermos y heridos en los últimos combates son convenientemente curados y asistidos en los hospitales.

Su estado es en general satisfactorio y todos han mejorado en sus respectivos padecimientos.

A cubrir bajas

Han marchado a Melilla para cubrir bajas el teniente coronel Jimeno Acosta y seis capitanes.

Al propio objeto embarcaron tam-

bién once primeros tenientes y siete segundos. Todos del arma de Infantería.

Consejo de ministros

En Gobernación

Se ha celebrado consejo de ministros en el despacho del de la Gobernación señor Barroso.

El acto duró tres horas y quince minutos y fué presidido por el jefe del Gobierno.

Informó a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Conflictos obreros

El consejo se ocupó del conflicto originado por la huelga de mineros ingleses.

Trató también del alcance que pueda tener en España si bien los ministros creen que aquí no se promoverá ningún conflicto.

Opinan también que pronto se solucionará el asunto de la exportación de frutas, especialmente naranjas, de las regiones de Levante.

Caminos y expedientes

Aprobamos, dijo el señor Barroso, un proyecto de caminos vecinales y varios expedientes de distintos departamentos.

Entre estos figuran algunos que afectan a nuestras relaciones comerciales.

El catastro

Después de tratar ampliamente del catastro se adoptó una resolución definitiva.

El Consejo resolvió que este asunto dependa en lo sucesivo de la subsecretaría de Hacienda.

Guerra, Estado y Hacienda

El general Luque, como ministro de la Guerra, dió cuenta de la marcha de las operaciones militares en el Rif.

El ministro de Estado, señor García Prieto, explicó el estado actual de las negociaciones con Francia.

A su vez el señor Navarro Reverter (Hacienda) expuso al Consejo algunas dudas que afectan a los presupuestos parciales de los ministerios.

Indultos y personal

No hubo tiempo para decidir los indultos que debe otorgar el Rey el viernes santo.

Tampoco se trató nada sobre personal.

Crónica nacional

Marino fallecido

Comunican de Alicante que ha falle-

cido el vicealmirante señor García Vega. Su muerte ha sido muy sentida.

Un gobernador

Asegúrase que el gobierno tiene ya decidido el nombramiento del nuevo gobernador de Madrid.

Dícese que para este cargo será designado el señor Francos Rodríguez.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	111'00
id. 950 m. m.	105'60
id. 935 id.	104'00
id. 940 id.	104'50
id. 900 id.	100'20
id. 800 id.	89'40
id. 750 id.	00'00

Barcelona 27 de Marzo de 1912
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Satnt-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	3'50
Oxido la botella de 114 litro.	6'00
Plata fina	111'00
id. 950 m. m.	105'60
id. 940 id.	104'50
id. 935 id.	104'00
id. 800 id.	89'40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerias y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 26 de Marzo de 1912.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Boise de Barcelona

Cotización del día 21 de Marzo de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	85 22
5% Amortizable	101 25
4% Id.	95 60
Ferrocarril Alicante	95 35
id. Norte	97 65
A Banco E. de la I. de Cuba	518 10
Cambio Paris cheque	107 90
2 Londres id.	27 10
4 Interior contado	87 25

La cuestión de los siete

Rompecabezas Chino

Precio: 10 cént.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

SUBASTA.—Desde el martes día 26 del actual y sucesivos, de 3 a 6 de la tarde, se subastarán muebles y efectos en el local de la calle de San Fernando número 25 de esta ciudad.

HUERVO DE REGADÍO con unos 500 árboles frutales.
Se vende ó se alquila.
Razón: Calle Arravaleta, n.º 20.

SE ALQUILA.—Un piso de bajos en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construida en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.

Informes, Explanada n.º 6.

TRASLADO.—Pedro Bagur Anglada, del comercio, participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle de Pi y Margall, número 150, al Claustro del Carmen, número 17.

LORENZO ALBERTÍ, Sastre participa a su clientela y público en general, haber trasladado su taller a la Plaza Arravaleta número 11, esquina Deyá.

El Tablero de Ajedrez

Precioso rompecabezas de muy difícil solución que ha alcanzado gran éxito.

Precio: 15 cént.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Tipografía Mahonesa Pi y Margall 25.—MAHÓN



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc. Comercio 2, A.-Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA
PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

<p style="text-align: center;">LIBRERIA</p> <p>Se sirven todas las obras editadas, tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETOS DE ESCRITORIO</p> <p>Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.</p>
<p style="text-align: center;">IMPRESION</p> <p>Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores. IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA. ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL. PRECIOS ECONÓMICOS. - RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS.</p>	

De venta en la Tipografía Mahonesa

DICCIONARIO
Francés-Español y Español-Francés
Precio: 5 pesetas

Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas
S. R. WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda
Precio: 3 pesetas

DICCIONARIO
de la Lengua Castellana
Precio: 2'50 pesetas

Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3'50 pesetas

APOLO
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas

A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas

TEATRO CATALÁN

Ignasi Iglesias. - Foc Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barra Nova	2'00
Gir as Bulles	2'00
La Lletja	2'00
El Mallat cronic	1'00
Joan Torrendell. - Els Encarrilats	2'00
Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos
a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata
para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Las memorias del Vivillo
2'50 PSESTAS

Canción de cuna
Lirio entre Espinas

EL IDEAL
Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.
FRANCISCO VILLAESPEA

El Alcázar de las Perlas
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 ptas.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Pornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para...

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º - BARELONA.

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

UNDERWOOD
En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares.
Juan Baña, Jaime II, 73. - Palma

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca **CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Representante en esta: **Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10 - Mahón.** PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

INGLES

Impmeables por representación directa de fábrica de primer orden. Agente: **F. Estopara Miranda** Iglesia núm. 14. - MAHÓN

BRUNSVIGA MAQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un 50º original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicitese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. - BARCELONA.
Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 23 y en Palma. Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Societé Generale» admitiendo pasajeros.
Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés e italiano

Valdivia y Tomaso di Savoia
que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 74, En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas
Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,
Deyá, núm. 5. - MAHÓN